

## MESA 31 - Los sentidos del trabajo

### Subjetividad, trayectorias e identidades en el mundo

#### **Sobre las políticas sociales de inclusión al mercado de trabajo: experiencias y prácticas en conflicto durante la pandemia (San Luis, 2021-2022)**

*Emilio Seveso*

#### **Introducción**

Actualmente existe una inclinación progresiva hacia la virtualización formativa y la hibridación. Numerosas experiencias educativas en la esfera del mercado, así como diversas expresiones del sistema público, han llevado al sistema formal hacia la mediatización, incluyendo tanto el nivel primario/secundario como superior universitario. Con la situación de pandemia por Covid-19, y dado los condicionamientos de distanciamiento social, la tendencia se aceleró, dando lugar a experiencias novedosas en las políticas públicas, hasta el punto de incluir –según veremos en el presente texto– a las políticas sociales destinadas a la inclusión al mercado de trabajo.

Como un caso singular en su tipo, en el mes de febrero del año 2021 el Ministerio de Inclusión Social de la Provincia de San Luis implementó una modalidad de formación virtualizada para los beneficiarios de la asistencia social. La plataforma, denominada Portal Saber, buscó favorecer el desempeño de tareas para planes sociales ya existentes, que veían impedidas la contraprestación de horas presenciales debido a las restricciones de movilidad impuestas durante la pandemia. Así, dos de las principales políticas sociales de la Provincia de San Luis orientadas a la inclusión al mercado de trabajo, el Plan de Inclusión Social y Becarios 22 AG, fueron sometidas a un nuevo formato y escala de actividades. Por este camino fue que la plataforma sustituyó, al menos temporalmente, la presencia de los beneficiarios en ámbitos públicos, calles y comedores alimentarios, dando lugar a una modalidad de conectividad obligatoria y periódica, supuestamente orientada a la formación de oficios.

De acuerdo con el marco discursivo del Portal Saber, las actividades desarrolladas “puertas adentro” permitían fortalecer el conocimiento técnico y la futura inserción en mercados emergentes desde una plataforma de conocimiento común, al que cualquier beneficiario podía acceder desde un dispositivo personal con conexión web. Este diseño quedaba asentado en un formato de corresponsabilidad asistencial, destinado a regular, evaluar y cuantificar las tareas

de los casi 50 mil beneficiarios (un número que representa a un cuarto de la población económicamente activa de la provincia), conforme a visionado de cursos y trayectos virtuales que eran evaluados a partir de cuestionarios. Un video-anuncio lanzado en 2021 lo sintetizaba del siguiente modo:

“Atención beneficiarios del Plan de Inclusión Social y del Programa Juventud. Arranca Saber, portal de capacitación virtual y obligatorio. Comienza el primero de febrero [año 2021] y hay cursos para todos los gustos. Es muy simple: ingresás a la plataforma saber-punto-San-Luis-punto-gov-punto-ar, mirás los videos y respondés las preguntas hasta sumar cuatro mil puntos mensuales. Portal Saber, una oportunidad para vos, para aprender y progresar. Gobierno de la provincia de San Luis”.<sup>1</sup>

Con el regreso a la presencialidad desde septiembre del mismo año, las tareas en espacios abiertos fueron retomadas, dando paso a un mecanismo de conjunción: superposición entre presencialidad y capacitación virtualizada, entendidos como par complementario e ineludible. A partir de ese momento, entonces, se redoblaron las exigencias para el acceso asistencial.

Frente a la escenificación inclusiva de esta política, que fuera indagada en un texto previo (Seveso y Elorza, 2020), es posible reconocer experiencias y prácticas en conflicto que tensionan el mecanismo institucionalizado; y en particular, sensibilidades discordantes y tácticas elusivas que tensionan los mecanismos de gestión y control aplicados. A tal efecto, como parte de las indagaciones que venimos realizando para comprender la reingeniería técnica de las políticas sociales en curso, aquí proponemos una primera sistematización de las experiencias de los beneficiarios sobre el uso de la plataforma y sus prácticas tensivas. Las siguientes preguntas guían este recorrido ¿De qué modo la plataforma re-inscribe al trabajo como parte de su diseño programático; y cómo pretende redefinir la dimensión espacio-temporal de las acciones de contraprestación? ¿De qué manera los beneficiarios están vivenciando su materialización; y qué conflictos se han producido en torno a su aplicación?

En términos de un esquema de escritura que permita responder a estos interrogantes, tendremos en cuenta el siguiente esquema argumental. Partimos de un diagnóstico sobre el estado del mercado de trabajo en pandemia, entendido como base conflictiva sobre la que fueron

---

<sup>1</sup> Video institucional “Portal Saber para beneficiarios del Plan de Inclusión Social y becarios 22 AG”. Publicación: 28/01/2021; duración: "30. Disponible en el canal de Youtube del Gobierno de la Provincia de San Luis.

rediseñadas las políticas de asistencia local. En continuidad, esquematizaremos la implementación del Portal mediante registros documentales/hemerográficos y una entrevista al cuerpo técnico del Ministerio de Inclusión. En un segundo momento, puntualizaremos la perspectiva de análisis asumida sobre la política pública. Recurriremos además a los conceptos de experiencia (R. Williams) y tácticas (M. De Certeau) para discutir las expresiones sensibles identificadas. Finalmente, en cuarto y último lugar, presentamos los principales puntos de análisis sobre las experiencias y las prácticas, derivadas de registros de entrevista con beneficiarios.

### **Contexto, diseño e implementación de la política**

La más reciente actualización de las políticas de inclusión al empleo está asociada a la situación de crisis que produjo la pandemia por Covid-19. Brindar un marco comprensivo para la reingeniería en curso implica, de este modo, considerar tanto los efectos de contracción del mercado de trabajo, así como la relativa expansión de políticas sociales contracíclicas, asociadas al re-encuadramiento conceptual y diagnóstico sobre sus posibles efectos.

Según especifican informes regionales, comparada con crisis económicas anteriores, las restricciones de movilidad y circulación durante las fases de Aislamiento y Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO y DISPO desde el año 2020 e inicios del año 2022) impidieron que el *sector informal* amortiguara la caída de la población precarizada hacia el desempleo y el subempleo. Hablamos de un sector que representa casi el 50% del total de los ocupados en América Latina y el Caribe, y que en dicho contexto sufrió mayores fluctuaciones que el sector de trabajo formal. De hecho, durante el primer año de crisis generada por COVID se calcula que la cantidad de ocupados en América Latina y el Caribe se redujo en 25,3 millones de puestos (CEPAL, 2021: 131 y ss). Esto estuvo acompañado por una caída del salario real, sobre todo en los sectores de servicios, trabajadores por cuenta propia y tareas domésticas, que no pudieron compensar las limitaciones de circulación y movilidad mediante la virtualización de tareas. Por esta razón, la pérdida de puestos y la reducción de los ingresos no solo agravaron la pobreza, sino que motorizaron un proceso de movilidad descendente entre los estratos medios y bajos, con profunda incidencia en este último caso (Donza y Poy, 2021; CEPAL, 2020: 75). Los datos disponibles para finales del período de pandemia verifican incluso un aumento en la desigualdad entre los clivajes más vulnerables de género (las mujeres) y de edad (la juventud) entre el total de la población (CEPAL, 2021: 122-123; 2020: 91).

Es interesante vincular estos datos con las propuestas de gestión estatal para el mismo período. Hacia el inicio de la pandemia diversos organismos señalaban que la recuperación del mercado laboral no se daría en el corto plazo, razón por la que reactivar las economías regionales implicaría tanto incentivos directos a la producción como mayor cobertura de protecciones sociales de emergencia. Siguiendo este camino, la CEPAL apunta las iniciativas de la recuperación poscrisis, que incluyeron un amplio abanico de mecanismos en los países de la región. En Argentina, puntualmente, se destacó la aplicación de estrategias destinadas a la promoción de empleo, incluyendo la prohibición de despidos, la estimulación al trabajo remoto, cambios en las jornadas laborales y reducciones salariales. Con propósitos similares se aplicó la suspensión temporal de contratos de trabajo, uso de vacaciones vencidas/adelantadas y licencias para grupos vulnerables a cargo de personas. Estas iniciativas alcanzaron en particular a los sectores productivos. Mientras tanto, la pobreza y la vulnerabilidad fueron apuntaladas principalmente a través de políticas sociales (CEPAL, 2021). Un paquete inicial, aplicado durante el año 2020, estuvo orientado a garantizar coberturas de emergencia. Mientras tanto, desde el año 2021, el propósito específico fue promover la formación para el trabajo. Como parte del proceso de reingeniería de las políticas sociales, desde entonces se ha desarrollado un intenso debate político y social relativo al carácter productivo/improductivo de las iniciativas, a ser orientadas hacia actividades laborales genuinas.<sup>2</sup>

Sobre este punto, los organismos regionales advertían sobre la importancia de promover una reingeniería en las políticas de contraprestación, orientada en particular hacia la inclusión al mercado de trabajo. La obsolescencia de las competencias es una marca característica en los sectores con mayor aceleración y dinamicidad productiva; y es un proceso que durante la pandemia se profundizó por las transformaciones técnicas de ciertas ramas productivas y el incremento masivo de la oferta de trabajo. Así, el impacto de la crisis salarial golpeó fuertemente a los trabajadores con menores niveles de “capital humano”. Dado el supuesto desajuste entre las demandas de los mercados reestructurados/emergentes y las habilidades disponibles precedentes, una multitud de trabajadores quedaron al margen o en situación de reserva. Por esta razón, y como parte de la perspectiva técnica de aplicación, la preparación especializada y la plasticidad adaptativa fueron señaladas como centrales para la búsqueda futura de empleo, la conservación del puesto, el incremento de los salarios o incluso su

---

<sup>2</sup> En términos específicos, se debate el carácter meritocrático del trabajo y la naturaleza productiva de la asistencia social. La categoría “planeros” (referente a personas que permanecen en los planes sociales, como medio y fin de vida) es puesta en juego como referente estigmático. El complemento está dado por referencias de representantes políticos (como el mismo presidente Alberto Fernández) que remite a la promesa de conversión de los planes sociales a trabajo genuino.

sostenimiento a mediano plazo. De allí entonces que una porción considerable de las políticas públicas fuera reencausada, incluyendo la especial atención al factor humano para el desarrollo de destrezas y competencias (CEPAL, 2021).

Teniendo en cuenta el diseño de las políticas y sus consecuencias de aplicación, es posible plantear algunas referencias específicas sobre el caso del Portal Saber en San Luis, que integra al Plan de Inclusión Social y a Becarios 22AG. Para ello hemos dado seguimiento a su implementación a partir de información documental (prensa gráfica e informes oficiales), contemplando todo el año 2021, a la vez que sostuvimos una entrevista informativa con uno de los técnicos que lo diseñaron. Con base en esta información, a continuación describimos las principales características de la iniciativa y su relación con las tendencias de reorganización institucional más recientes.

En el caso considerado, hablamos de una política social de “tercera generación” cuya provisión de recursos está organizada con base al involucramiento y la contribución activa de sus beneficiarios. En distancia a una propuesta garantista y universalista de derechos sociales, tanto como en comparación a las modalidades de asistencia directa de la primera fase neoliberal, este tipo de diseños parten de un marco de condicionalidad que demanda el desempeño de actividades de contraprestación. En general, interpelan las condiciones de pobreza de acuerdo con mecanismos intrínsecos, referentes a atributos culturales o la ausencia de oportunidades de progreso, que según sean resueltos permitirían desarrollar capacidades de inclusión social. De este modo, su propuesta e hipótesis de efecto, de mediano a largo plazo, es que la adquisición de activos culturales y/o la formación de capital es capaz de potenciar a las personas, brindando recursos que les permitan superar sus condiciones de pobreza (Cecchini y Atuesta, 2017).

En este tipo de diseños los principios corresponsabilidad y condicionalidad son centrales, y convergen con los postulados de la teoría del capital humano. De allí, precisamente, su capacidad de agrandar a conservadores y progresistas, generando una relativa aceptación y creciente aplicación en los diferentes países de la región. En ellas el horizonte de la inclusión está fundado en el desarrollo de competencias y en la prevalencia del mérito, conforme al desarrollo de tareas efectivas que, bajo gestión y control estatal, condicionan el acceso a los beneficios obtenidos. Esto marca una importante diferencia de concepción económica en la propuesta, ya que una de las principales críticas contra las políticas asistenciales clásicas era el problema del gasto financiero sin retorno, entendido incluso por los detractores neoliberales como un diseño “improductivo”. En comparación, al rebasar la transferencia directa e incondicional de ingresos, la contraprestación de tercera generación contempla la inclinación hacia actividades socialmente útiles,

derivada de la contribución activa de los beneficiarios. Ente tanto, la cobertura del umbral mínimo de necesidades básicas, así como la pretensión de inclusión futura en los mercados de trabajo, permite fundamentar la vigencia de un marco de derechos sociales pretendidamente progresista.

De otra parte, una de las dimensiones a evaluar en toda política social remite a los discursos y escenificaciones sobre las que se sustenta. El caldo de cultivo las propuestas de cualificación contemporáneas está en la vigencia de los enfoques desarrollistas y tecnológicos, en directa línea con una perspectiva tecno-económica neoliberal que hace uso espectacularizado de las retóricas humanitarias. El set estructurado de estos marcos de sentido incluyen esquemas de percepción y evocaciones del hacer que reorganizan las relaciones entre el Estado, la ciudadanía y el mercado, por lo que constituyen una primera dimensión relevante para el análisis.

En términos específicos, es relevante caracterizar a las políticas integradas en la propuesta del Portal Saber en función de estos parámetros, especialmente porque hace uso de términos como “integración social”, “desarrollo humano”, reducción de la “vulnerabilidad social” e igualdad de “oportunidades”, asociados a las iniciativas de inclusión al trabajo. Con ellas se expresa la pretendida vigencia de mecanismos de bienestar futuro y movilidad social frente a un orden estructural de polarización creciente. Así, dentro de un contexto en el que la figura tradicional del trabajo (universal, colectivizado y protegido) muestra fuertes grietas para integrar a las personas en sociedad, la vigencia de una concepción adaptativa, plástica y meritocrática delinea una particular instantánea conflictiva asociada al fomento del trabajo y la creación de nuevos puestos. Es en este sentido que observamos que los diseños estratégicos del Estado están asociados a redes discursivas cuyos tropos de narración (juicios y razonamientos) reproducen *fantasías* de orden y conflicto (en el sentido referido por Žižek, 1999).

El objetivo central del Plan de Inclusión Social es el fomento a la *cultura del trabajo* -“sinónimo de dignidad, confianza, capacidad de progreso, independencia y libertad” (Gobierno de la Provincia de San Luis, 2004: 38)-, orientando el desarrollo de la cultura del trabajo en sectores desocupados y en situación vulnerable a través de tareas de parquización, talleres de oficio, vigilancia urbana, entre otras. Entre tanto, el Programa Juventud (que enmarca a las Becas 22 AG) busca fomentar la *experiencia laboral* y motivar la *finalización de los estudios* a través de servicios específicos que beneficien a la sociedad (Gobierno de la Provincia de San Luis, 2019: 142), focalizando así la promoción a la formación en jóvenes, conforme a un estipendio para actividades de apoyo en merenderos comunitarios.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> El nombre 22 AG refiere al día y mes de “agosto” en que el oficialismo lanzó la iniciativa, a fin de confrontar de manera asistencialista los resultados negativos de las elecciones PASO 2017 (Primarias, Abiertas, Simultaneas y

No obstante estas diferencias, en ambos casos la inclusión es proyectada desde el horizonte del empoderamiento individual según capacidades adquiribles, y específicamente en términos subjetivos, morales y actitudinales. Los principios de “protección” y el desarrollo de “oportunidades” son rectores en ambos casos. Mientras tanto, la noción de trabajo opera como ordenador de las prácticas, a la vez que el propósito del desarrollo social es presentado en ambas como horizonte de las expectativas posibles (Gobierno de la Provincia de San Luis, 2019). Esto explica finalmente la convergencia de ambas políticas en el diseño del Portal Saber. Aquí el perfil del bienestar personal es colocado como promesa en primer plano, y los ideales de desarrollo productivo y el progreso individual quedan directamente engarzados en la retórica de la implementación: como “una oportunidad para vos, para aprender y progresar”, según especifica el cierre del *spot* publicitario ya citado.<sup>4</sup>

Aunque el Plan de Inclusión Social y Becarios 22 AG encuentran cierta homología con iniciativas de escala nacional, constituyen formatos *sui generis* de diseño y aplicación local. Uno de los puntos más destacados por la dirigencia es su orientación “productiva”, ponderada a partir de la implementación de un cambio de “paradigma” asociado a la nueva plataforma virtual, “donde lo que vos tenés es producto de lo que vos generas con tus manos” (Técnico Gubernamental, 19/04/2022). Así, bajo el precepto de desarrollar capacidades para los mercados laborales emergentes, el Portal Saber cristalizó desde un primer momento como una plataforma destinada a efectivizar tareas observables y cuantificables. Esto implica el visionado de cursos desde dispositivos electrónicos personales, presuntamente destinados a la capacitación virtual. La introducción de cuestionarios programados al cierre de cada video, conforme a la acumulación de cuatro mil puntos mensuales obligatorios para evaluar los procesos, ha sido desde entonces el presumible indicador del proceso formativo.<sup>5</sup>

---

Obligatorias), en las que Alberto Poggi superó en veinte puntos la intención de voto frente a Adolfo Rodríguez Saa como candidato a Senador Nacional. En convergencia, también marca la actualización de la ingeniería asistencial en la provincia, que incluyó al Plan de Inclusión Social (entre otras medidas), coincidente con la enunciación del 22 agosto de 1951 del Cabildo Abierto del Justicialismo, congregado en el Ministerio de Obras Públicas para clamar por la candidatura de Juan Domingo y Eva Perón. Aplicadas estas políticas, las elecciones generales se redirigieron positivamente en favor del oficialismo.

<sup>4</sup> La palabra de uno de los técnicos involucrados en el diseño y la implementación de la plataforma precisa este direccionamiento: “Nosotros teníamos como objetivo desarrollar las habilidades del beneficiario para facilitar la reinserción en el mercado laboral (...) Con la aparición del Covid tuvimos que ver de qué forma adaptábamos el conocimiento –concepto, teoría– de cualquier capacitación a la modalidad virtual, viendo cuales fueran las opciones más simples, sencillas, para que el beneficiario las pueda tomar (...) Coincidimos con el Ministro en ese momento que era cien por cien orientado a la salida laboral lo que hicieramos, lo que nosotros pensáramos, y nuestro día a día tenía como carga objetiva la reinserción laboral, en todo sentido” (Técnico Gubernamental, 19/04/2022).

<sup>5</sup> Según precisan las palabras del técnico entrevistado, esto marca una fuerte diferencia con los diseños en otras provincias. “En San Luis debe ser la única provincia donde el plan social se mueve. Ahí los ves. En otras provincias el plan social es simplemente un plan social; se cobra una cuota, digo: el beneficiario recibe un beneficio que a su

La medida de acción anclada a la pantalla implica una estructura que designa una equivalencia entre la secuencia compulsiva del visionado/la escucha y la praxis de oficios, a la vez que superpone la medida del tiempo horario con la acumulación de puntajes y la evaluación. Por otro lado, en términos prácticos, evidencia la pretensión de regular la acción/el cuerpo y el tiempo/espacio conforme al imperativo procedimental del trabajo. Tramado como una modalidad de gestión del tiempo, en situaciones de plena virtualidad la política pública ordenaba las relaciones privadas mediante sus mecanismos de incidencia sobre el cuerpo, llegando hasta la esfera más íntima de las relaciones cotidianas. Esto es: según su adecuación apropiada y sensata con el plano personal, convergente con la estructura de dominación y control que suponía la aplicación de la política en condiciones de encierro. Pero si una de las operaciones subjetivas generadas por el “teletrabajo” fue difuminar parte de los límites entre el tiempo libre y el tiempo de productividad, otra refirió a la re-distribución de las tareas cotidianas según la superposición entre la intimidad espacializada y la incidencia de una política de los cuerpos. Por este camino, aunque fuera inicialmente postulada como coincidente con la creciente individuación y compatible con las rutinas de los sujetos, la dinámica de productividad estuvo asentada desde un principio en mecanismos de control físico y gestión de las energías.

Esto se vuelve más evidente durante la actual etapa del Portal Saber. Con el regreso a la presencialidad desde septiembre, las tareas de contraprestación en espacios abiertos fueron retomadas tanto en el Plan de Inclusión Social como en las becas 22 AG, generando situaciones de complejidad. A partir de este punto cristalización un doble mecanismo de actividad y control, conforme a la superposición entre el mandato de la presencialidad y la capacitación virtualizada, que redobló las exigencias para el acceso asistencial. Esto permite caracterizar a un cuerpo doblemente constreñido: primero, conforme a la acción física en situaciones de co-presencia, bajo modalidades específicas para el caso de Plan de Inclusión Sociales y las Becas 22 AG; y segundo, de acuerdo con el mandato del aprendizaje virtualizado en el hogar y el ajuste pedagógico a la respuesta correcta.

Frente a ello, hemos identificado argucias tácticas orientadas a la evitación de los controles sobre los trayectos de formación y la acumulación de puntajes, particularmente fundadas en la subcontratación de personas a cambio de dinero o la simple delegación de la tarea. Un ejemplo ominoso está dado por un comentario en la red social Facebook sobre un posteo del gobierno, a pocos meses de que fuera inaugurado el Portal Saber: “hago los 6.000 puntos a tan solo \$150.

---

vez este es extorsionado por un puntero político que es el que lo administra y se lo da y cobra una cuota, una colaboración, y así se manejan en todo el país. No funciona así acá” (Técnico Gubernamental, 19/04/2022).

Recibo Mercado Pago” (17/05/2021).<sup>6</sup> Esta suerte de anuncio clasificado se desliza ante la posibilidad de evadir los controles del sistema, utilizando el avatar virtual de un beneficiario para sustituir su actividad de plataforma. Lejos de tratarse de una referencia aislada, la práctica actualiza un hacer diestro de elusión que ya estaba presente, bajo otros formatos, en la modalidad presencial de tareas, implicando la firma de planillas a cambio de dinero o la “vista gorda” de los coordinadores ante las demoras e insistencias. En las primeras conversaciones informales con los usuarios del Portal Saber, esta acción ya aparecía como un *ardid* sensato para los beneficiarios, ya que les permitía transitar las disposiciones y dificultades del uso de la plataforma, tanto como sus mecanismos de imposición y control. Para entenderlo, sin embargo, es preciso salir de los términos racionalizados de la política pública anclada al ideal del trabajo y del trabajador reglado. En este sentido, diferentes prácticas ponen en perspectiva las pretensiones de orden y gestión de la política estudiada, exigiendo un marco interpretativo afín a la posibilidad de comprensión.

### **Breviario conceptual: experiencia, cuerpo y táctica**

El plan de investigación que venimos desarrollando durante los últimos años busca identificar, caracterizar y comprender las experiencias de beneficiarios de la asistencia estatal, tomando como marco de indagación las intervenciones estratégicas del Estado orientadas a la inclusión al mercado de trabajo. Este propósito se desarrolla bajo el supuesto de que las políticas sociales afectan profundamente las condiciones de vida de las poblaciones sobre las que intervienen, regulando activamente sus energías biológicas y sociales disponibles, así como sus modos de hacer, estar y sentir *con* y *desde* el cuerpo.

Nuestra perspectiva está afincada en la Sociología, de acuerdo con una relación interpretativa holística en la que confluye la revisión de las contribuciones de la teoría crítica con el análisis de las estructuras del sentir social. Desde allí, focalizamos en el estudio de la dimensión sensible de las prácticas (Marx, 1965), a fin de comprender la incidencia de las dinámicas institucionales sobre las experiencias y sensibilidades (Williams, 2000) que expresan los beneficiarios de la asistencia estatal. En este sentido, siempre como parte de los condicionamientos del entramado social en el que operan (Hintze y Danani, 2011), reconocemos que las políticas sociales regulan las condiciones de existencia de las poblaciones sobre las que intervienen, a la vez que moldean

---

<sup>6</sup> Durante las etapas de mayor restricción la exigencia de cuatro mil puntos escaló hasta seis mil; con la apertura de la circulación y la vuelta a la “normalidad” la medida fue revertida.

activamente las relaciones y sensibilidades sobre el mundo de lo pensable/impensable y lo posible/imposible social. Las prácticas moleculares y las maneras de representar el mundo por parte de los sujetos, su disponibilidad sobre el cuerpo y la disposición para la acción, están fuertemente afectadas por los *quantums* de recursos a los que dan acceso, así como por las acciones y formas específicas de estar/hacer que define el espacio y el tiempo de sus intervenciones. Desde allí es que enfatizamos la capacidad de las políticas estatales para moldear y organizar los usos del cuerpo (Le Breton, 2008) y las percepciones sociales (Bourdieu, 1990), así como los parámetros del qué sentir, el cómo sentir y el hasta dónde, a través de la actualización de las reglas afectivas que define la posición de clase (Hochschild, 2008).

Con ello, de la naturaleza del montaje político, ya decíamos, se puede hablar de movimientos imposibles en las políticas sociales, como el de la formación e inclusión al mercado de trabajo en una sociedad que expulsa hacia la precariedad y la inseguridad. De hecho, según venimos observando a partir de trabajos previos, existe un espiral de constricción asociado a las resultantes estratégicas de las políticas de inclusión al trabajo, conforme a las cuales se reproducen condiciones de detenimiento/encierro, desatención/opresión y mercantilización/denegación (Seveso, 2020; 2019A; 2019B).<sup>7</sup> Esto no ha cambiado especialmente con la implementación de las nuevas modalidades de gestión durante (y desde) la pandemia, por lo que, rebasando la consideración del montaje político, existe una fuerte ambigüedad en los resultados de las intervenciones. Los sujetos, en tanto agentes, tensionan *sensiblemente* este tipo de incompatibilidades, a las vez que ponen en juego prácticas que las confrontan. Por eso mismo, es relevante recuperar las dimensiones analíticas de la acción y la agencia, reconociendo los márgenes de disponibilidad de los sujetos sobre sus propios cuerpos y las argucias cotidianas orientadas a transitar las pretensiones hegemónicas de la dominación. La reflexividad (Giddens, 2001) y las tácticas (De Certeau, 2008) conforman una dimensión de la vida cotidiana orientadora, en tanto tensionan y reorganizan cotidianamente la estructura de

---

<sup>7</sup> Esquemáticamente, las intervenciones estratégicas del Estado –tramadas por políticas urbanas y de vivienda, de salud y alimentación, de protección y seguridad ciudadana, en convergencia con la asistencia humanitaria- no resuelven las condiciones estructurales de pobreza, exclusión y marginalidad, por lo que conminan a los sujetos “beneficiarios” a trayectorias más bien lineales, exceptuando casos de excepcionalidad que son relatados como ejemplos exitosos. Sobre las políticas, a su vez, se reproducen condiciones de desatención intencional (dada la precariedad de los beneficios obtenidos) y mercantilización (por la intervención de agentes del mercado y la mediación de principios de valorización productiva), cuyo revés constitutivo es el anclaje de los sujetos a sus condiciones de existencia. Encierro corporal, opresión política y denegación social son tres de las resultantes vitales de las formas contemporáneas de intervención estatal en los escenarios indagados.

un orden que no cierra como totalidad, resultando fundamental al momento de comprender la problemática hasta aquí referida *desde* las experiencias.

### **Transgredir, eludir, ayudar**

Las siguientes consideraciones están fundadas en las primeras cuatro entrevistas exploratorias realizadas a los usuarios del Portal Saber. El conjunto, que fue constituido a través de un muestreo intencional en cadena, se caracteriza por la integración de mujeres, con diferentes edades que van desde los 24 a los 50 años (Lucía, Gisela, Andrea y Cristina). Todas ellas han realizado o realizan estudios superiores, aunque no todas finalizaron su trayecto. Exceptuando el caso de Cristina, todas han utilizado o utilizan los recursos para continuar con sus procesos de formación. Mientras tanto, las tres de mayor edad (Gisela, Andrea y Cristina) tienen hijos, por lo que los recursos de la asistencia estatal les permiten colaborar financieramente con el hogar.

Dos vías de indagación fueron relevantes en la cadena de muestreo intencional. La primera contempla a aquellas beneficiarias que, como contraprestación de tareas presencial, fueron destinadas a desarrollar los contenidos del Portal Saber (incluyendo la selección de trayectos/cursos y la elaboración de preguntas), sin dejar de estar sometidos a las trivias de evaluación regular. Sobre esta definición fueron realizadas dos entrevistas a realizadoras de contenido (Lucía y Gisela). La segunda vía, entre tanto, incluye a dos beneficiarias con actividades de contraprestación diversa y que, como usuarias del Portal Saber, eran evaluados de manera regular sin participación en el proceso de selección o elaboración de contenidos (Andrea y Cristina). De acuerdo con los datos recabados hasta aquí, la importancia del tipo de tareas da cuenta de perfiles sociales diferentes, ya que la formación educativa de las beneficiarias y sus rangos de edad fueron la base sobre la que se aplicó su designación diferencial de contraprestación. Así, a diferencia de las usuarias de plataforma, las productoras de contenido pertenecen a una generación más joven, a la vez que han sostenido su formación universitaria. Es importante aclarar que estas diferencias no pueden ser identificadas con una marca de clase social, sino que remite a trayectorias inter-clase media/baja, según las diferencias ya especificadas. Otro dato interesante es que todas las personas entrevistadas realizan actividades laborales paralelas, que les permiten solventar mayores ingresos financieros.

De lo anterior nos interesa especificar que cada conjunto de pares de entrevista da lugar a tácticas diferentes, precisamente en función de los recursos puestos a mano por el tipo de mediatización y acceso tecnológico, así como según las obligaciones cotidianas asociadas a la compatibilidad/incompatibilidad de tareas. Puede ser interesante mencionar, además, que los puntajes son acumulados siempre de manera progresiva. De este modo, aunque las entrevistadas refieren a que en términos materiales sería posible realizar los cuatro mil puntos en un día, en general se trata de un proceso que toma tiempo y genera cansancio, ya que implica el uso de la atención y la memoria. Por esta razón, las tácticas se utilizan de manera variable, y siempre que existan tensiones entre los controles asistenciales, los cuidados familiares y otras obligaciones. En términos generales, las beneficiarias afirman conocer a personas que pagaron o cobraron por la realización de los puntajes. Sin embargo, no recurren personalmente a esta práctica. En todo caso, sus acciones están particularmente orientadas a evitar los trayectos de formación y los controles del sistema. Es precisamente a partir de este punto que las acciones se diferencian. El primer conjunto de entrevistadas, compuesto por las generadoras de contenido, utilizan argucias fundadas en el conocimiento técnico sobre la plataforma. Las ventajas están asociadas al acceso a la bases de dato y al saber previo sobre los contenidos elaborados.

L- Yo tenía que hacer los puntos igualmente, pero bueno, tenía las respuestas, sabía, yo había hecho los puntos en gran parte (...) hacía trampa, hacía trampa, no te voy a mentir (...) no le prestaba mucha atención, tenía muchas cosas que estaba haciendo a la par, la facultad, hidroterapia... Esto, lo otro... Entonces, mi vida, vivir, básicamente... Entonces, no le daba mucha bola a eso, la verdad que no...

E- ¿Pero juntabas los seis mil?

L- Sí, tramposamente, ah, pero sí... Sí, lo hacía, trampa, pero hacía...

E- Que implicaba lo de la trampa, en tus palabras...

L- Tenía el usuario de las respuestas (Lucía, 25 años, 28/03/2022).

Según especifica Lucía, la principal táctica de las desarrolladoras está basada en el conocimiento de las respuestas a los cuestionarios. Se trata de un acceso restringido, considerado riesgoso en términos profesionales, pero que se impone como decisión racional ante las tensiones cotidianas y la necesidad de mantener-se dentro del sistema.

Entretanto, en el segundo conjunto, referente a las usuarias de plataforma, la principal referencia es la táctica de tarea “para” o “junto con” familiares y/o amistades. Ante el requerimiento de ayuda, el cumplimiento reglado se constituye en una acción táctica en red, colectiva y colaborativa, que incluye a diferentes miembros del hogar, con conocimientos de rubros específicos, o incluso a otros usuarios del Portal Saber. Andrea, por ejemplo, consulta con su marido para resolver algunos contenidos (como fue la referencia a un curso de durlock) o también con sus hijos (cuando se trata de videos relacionados con el aprendizaje del idioma inglés). Cristina, por su parte, pide ayuda a su hija,<sup>8</sup> pero también utiliza su base de conocimientos previos para responder, como cuando los cursos versan sobre el idioma inglés. En esos casos avanza los videos sin mirar. Esto implica una argucia de uso técnico, ya que los contenidos no están fijados y pueden ser directamente eludidos siempre que exista una repuesta. “Ahí estaría la trampa”, afirmó en un momento (Cristina, 50 años, 04/02/2022). En su relato, a su vez, indicó que una de sus amigas espera a que los demás terminen los contenidos para preguntar las respuestas; así, solo hace los puntos, sin mirar los videos.

Por otro lado, Andrea parece haber desarrollado prácticas sutiles, como la de reconocer los momentos importantes de cada video, captando la lógica de los realizadores de contenido. Después de dos años de práctica, refiere a que hay indicios de la respuesta correcta en las opciones de contenido extenso; en general los realizadores elaboran respuestas falsas mucho más breves. Además, registra que el rango de importancia de los contenidos evaluados en general está en los primeros cinco a diez minutos de cada video. De este modo, a logrado tomar el *tempo* de la acción. De otra parte, conoce personas que no buscan el conocimiento ni la realización correcta de las preguntas, ya que responden diferencialmente: “lo pasan, lo pasan y van al azar” (Andea, 42 años, 04/02/2022). Coincidente con la práctica que ya mencionaba Cristina, esto está favorecido porque el sistema no penaliza la respuesta incorrecta y sólo premia la respuesta correcta.

Por otra parte, una táctica común a los dos conjuntos es el visionado de videos largos, que acumulan mayor cantidad de puntajes.

G- “Los videos más cortitos son los que tienen menos puntaje, y los videos más largos, que te llevan, no sé, cuarenta minutos, una hora, son los que tienen más puntaje. Entonces

---

<sup>8</sup> Refiriéndose a su hija, afirma: “hay veces que viste está aburridísima a la madrugada ponele y ella tiene mi contraseña, entonces se mete en el portal saber y me hace los puntos... Como ser ayer me dice, ay mamá cuando vas a empezar los puntos... Y yo, el primero... Y ella si quiere me los hace” (Cristina, 50 años, 04/02/2022).

estás diez horas viendo videitos de cinco minutos para juntar mil puntos, o ves una hora y a eso tenés que responder las preguntas, responder bien, sino no te suman todos los puntos” (Gisela, 32 años, 8/09/2021).

En todos estos casos las tácticas giran en torno a un cambio en la experiencia de uso de la plataforma, que fue progresivamente desde la intención de aprendizaje de contenidos hacia una modalidad de “saber hacer los puntos”. De este modo, si en un comienzo todas las personas entrevistadas intentaban usar el Portal con fines formativos, según especifican sus realizadores, con el tiempo agotaron los contenidos de su interés o empezaron a encontrar incompatibilidades, como la falta de tiempo, la existencia de videos difíciles o irrelevantes, e incluso respuestas incorrectas. De allí su progresiva sensación de que el uso del Portal Saber constituye un mal uso del tiempo o, incluso, una pérdida de tiempo.

A- “Había un montón de cosas a las cuáles yo me dedico, en la parte de folclore, la parte de /.../ ahora salió parte de lo que es uñas, pestañas, todo lo que es estético. Y nada que ver, yo me veo los videos y nada que ver a lo que yo aprendí, no sé... ¿Entendés? Y respondés a una pregunta, que yo para mí la tengo como válida y te sale que no es. Eso me ha pasado, me ha pasado con el que sabe de durlock, mi marido, y por ahí le digo “ayúdame”, y me dice “así”, y la respuesta es otra (Andrea, 42 años, 04/02/2022).

De este modo, como ya anticipamos, existen razones variadas que explican la adopción de acciones tácticas de transgresión, elusión o ayuda mutua. Aunque claramente siempre está presente el razonamiento utilitario, destinado a cumplir los puntos para que “no se caiga el plan”, la evocación argumental en general remite a fundamentos de solidaridad, compañerismo y cuidado. En este sentido, aunque la monotonía e irrelevancia de los contenidos de la plataforma son recurrencias explicativas, el principal fin estratégico está en la ayuda hacia otro. Esto asume dos direcciones: una directa, en tanto se trata de colaborar con quien no puede realizar los puntos por falta de tiempo o habilidades/conocimiento; y una indirecta, en tanto la complejidad de la vida cotidiana exige repartir obligaciones entre la plataforma, las tareas presenciales de la asistencia pública, el cuidado familiar y otros trabajos complementarios. Esto fue particularmente problemático para quienes realizaron actividades durante la pandemia, y se replica con la vuelta a la presencialidad.

G- “Cuando se pone el decreto que solamente salían los esenciales, ¿Te acordás que en un momento pasó eso este año [2021]? En ese momento se subieron los puntos de cuatro mil a seis mil. Eh, y nosotros, aparte de tener que ir a trabajar al centro de hisopados todos los días en horario normal, hacías los seis mil puntos” (Gisela, 32 años, 8/09/2021).

Bajo esta consideración, la trama de los conocimientos previos y los vínculos cotidianos son los han permitido a los usuarios del Portal Saber sobrellevar las cargas de la vida cotidiana o incluso tomar distancia de la exposición a las pantallas. En circunstancias de pandemia, frente al encierro o la exposición riesgosa, optaban por elegir la apertura al mundo; ante el anclaje del cuerpo, manifestaban el deseo de movilidad por territorios escogidos; y bajo la motivación utilitaria de “acumular puntos”, preferían la realización personal en otro orden de cosas, escogiendo los contenidos cuando podían, cediendo la tarea a otra persona o colaborando solidariamente con alguien.

A- “Yo ayudé a una persona que no sabía ni leer, ni escribir. Durante cinco meses haciéndole los puntos. Lo ayudaba porque era una persona que no tenía acceso a una computadora o a un teléfono. No sabía, ¿Entendés? Una persona grande, no sabía. Eso me parece algo en contra para las personas mayores, porque en el plan tenés mucha gente que no sabe ni leer ni escribir ¿Entendés? ¿Cómo hace esa gente? Entonces, yo ayudé cuatro cinco meses a esa persona a... a poder, cómo se llama, a realizar, se los realizaba yo a los puntos. Sí, se los realicé, un día casi le dan la baja por ese tema y porque su hija no se los /.../ se las hacía su hija y su hija se le había roto el teléfono y no se los podía hacer. Casi le dan la baja. Y bueno, le dije yo, se los hice hasta que la hija volvió a tener teléfono; y se los siguió haciendo” (Andrea, 42 años, 04/02/2022).

Estas descripciones apuntan contra los criterios de la inclusión social y digital presentados como derechos. A principios de junio del 2021 algunos medios locales no oficialistas levantaron la noticia de un grupo de treinta personas en reclamo frente a las oficinas del Ministerio de Desarrollo Social, “despedidos” bajo el supuesto incumplimiento del puntaje obligatorio exigido por el Portal Saber. Con posterioridad a las bajas, los argumentos de algunos beneficiarios y el sondeo realizado por el gobierno permitieron verificar que, de hecho, existía un estado de carencia de dispositivos tecnológicos para trabajar frente a las pantallas. Aquí se

abre un abanico de interpretaciones que pueden apuntar contra la aplicación compulsiva del proceso de virtualización de tareas, sin consulta, y hacia la ausencia de un relevamiento previo de la situación de los beneficiarios. Pero en concreto, frente a la fantasía de la igualdad de derechos y la equivalencia de condiciones de vida, con esta situación irrumpió la marca de la desigualdad en su pura materialidad. Esta consideración se hace extensiva hasta el día de hoy, en que las personas acuden a redes de ayuda mutua, así como a argucias de elusión y transgresión, que les permiten sostener los ingresos regulares del hogar.

### **Conclusiones**

Durante la pandemia las dos políticas que nuclea el Portal Saber llegaron a cubrir a casi 50 mil beneficiarios bajo un concepto de actividad permanente, expresando -junto a otras medidas con similar propósito -contabilizadas en las estadísticas públicas como “trabajo”- índices de desocupación por debajo del 2% hacia finales del 2021.<sup>9</sup> Sobre esto se ha construido una nueva escenificación de la inclusión social en la provincia. Por otro lado, existen razones empíricas para negar la factibilidad formativa del Portal Saber, señalar el carácter ideológico de sus postulados idealistas y reconocer, en su lugar, la expresión conflictiva de prácticas que fueron orientadas contra los mecanismos de gestión y control aplicados.

Ante la imposición de las políticas indagadas sobre el encuadre de clase, como lógica de mandato cotidiano, disciplina corporal y castigo posible, se evidencian prácticas en conflicto asociadas a tácticas específicas: transgresiones mediante el uso del sistema, elusiones frente a las tareas y requerimiento de ayuda en red-colectiva. Como resultado, esperamos que este recorrido haya permitido evidenciar las tensiones entre el diseño de contraprestación, asentado en la retórica de los derechos humanos, el mérito y la inclusión social, y el conjunto de experiencias de los beneficiarios. Desde una caracterización provisoria, éstas dan cuenta de las pretensiones de reorientar las acciones cotidianas, flexibilizar las rutinas y reorganizar los espacios/tiempos del hogar, en tanto tácticas que eluden e impugnan los mecanismos de constricción impuestos por la dirigencia gubernamental.

Como cierre a este apartado, es importante considerar que el “éxito” escenificado del Portal Saber se ha ramificado al menos en dos sentidos. Por un lado, el desarrollo de este primer motor habilitó una segunda experiencia de plataforma durante el año 2022, denominada Impulsar

---

<sup>9</sup> Para entonces, las asignaciones monetarias respectivas en las políticas eran de 22 mil pesos, para el caso del Plan de Inclusión Social, y de 8.800 pesos, en el caso de 22 AG.

Inclusión (actualmente en desarrollo). Es importante señalar que no reemplaza al Portal Saber, sino que constituye una segunda vía de contraprestación (alternativa) para los beneficiarios que desean realizar trayectos estructurados con acreditación institucional. Como en el primer caso, la apelación sensible al trabajo y la superposición de tareas presenciales/virtuales se sostiene conforme a la caracterización de un espacio de conocimiento común, al que cualquier beneficiario puede vincularse desde un dispositivo con conexión web. Por otro lado, durante los últimos meses se han producido una serie de asociaciones entre el Estado Provincial y ciertas casas de estudio, tales como la Escuela Provincial de Oficios y la Universidad Nacional de San Luis, con propósitos de capacitación presencial a los beneficiarios. A través de este último desplazamiento el gobierno provincial y el sistema de formación nacional -que hasta hace poco tiempo se mantenían en una línea tradicional de relativa indiferencia e incluso de oposición- efectivizaron una alianza estratégica sobre la asistencia social, re-organizada desde los parámetros de la cultura y la formación de capital humano en orientación a la inclusión social. es en esta dirección que orientaremos en adelante nuestras indagaciones.

### **Bibliografía citada**

BOURDIEU, P. (1990). *Sociología y Cultura*. México: Grijalbo.

CECCHINI, S. y ATUESTA, B. (2017). *Programas de transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe. Tendencias de cobertura e inversión*. CEPAL/Naciones Unidas: Santiago de Chile.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (2021). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe. Dinámica laboral y políticas de empleo para una recuperación sostenible e inclusiva más allá de la crisis del COVID-19*. Naciones Unidas, Santiago de Chile.

----- (2020). *Panorama social de América Latina*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.

DE CERTEAU, M. (2008). “Andar en la ciudad”, en Revista *Bifurcaciones*, N° 7.

GIDDENS, A. (2001). *Las nuevas reglas del método sociológico: crítica positiva de las sociologías comprensivas*. Amorrortu: Buenos Aires.

DONZA, E. y POY, S. (2021). *Efectos de la pandemia COVID-19 sobre la dinámica del trabajo en la argentina urbana. Una mirada crítica sobre el impacto heterogéneo del actual escenario tras una década de estancamiento económico (2010-2020)*. Barómetro de la Deuda Social Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Educa.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS (2019). *Presupuesto 2019. Tomo I*, PAYNE, San Luis.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS (2004). *San Luis... una política social diferente*. San Luis: PAYNE/Gobierno de la Provincia de San Luis.

HINTZE, S. y DANANI, C. (2011). *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

HOCHSCHILD, A. R. (2008). *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*. Katz Editores: Buenos Aires.

LE BRETON, David (2008). *La sociología del cuerpo*. Nueva Visión: Buenos Aires.

MARX, K. (1965), *El capital*, Tomo I, La Habana, Ediciones Venceremos.

SEVESO, E. (2020B) “Mercantilización en las políticas de inclusión al trabajo: una aproximación desde las experiencias”, en *Temas Sociológicos*, N° 27, Universidad Católica Silvia Henríquez. Disponible en: <http://ediciones.ucsh.cl/index.php/TSUCSH/article/view/2365/2138>

----- (2019A). “La inclusión social como ideología”, en *XXXII Congreso Internacional ALAS Perú 2019. Hacia un nuevo horizonte de sentido histórico de una civilización de vida*, Universidad de San Marcos.

----- (2019B) “De círculos, muros y fronteras: experiencias de inclusión en programas de transferencia condicionada”, en *¿Cómo pensamos las desigualdades, pobreza y exclusiones sociales en América Latina?: luchas, resistencias y actores emergentes*, Custodio Palláres, L. Palermo, I. y Vigna, A. (Coords), Buenos Aires, Editorial Teseo-Alas-CLACSO. Disponible en: <https://www.clacso.org/como-pensamos-las-desigualdades-pobrezas-y-exclusiones-sociales-en-america-latina/>

SEVESO, E. y ELORZA, A. (2022). “Inclusión social y virtualización: escenas del trabajo ideológico desde el “Portal Saber” (San Luis, 2021)”, en *Perspectivas. Revistas de Ciencias Sociales*, N° 13 Enero-Junio 2022, Universidad Nacional de Rosario (UNR).

WILLIAMS, Raymond (2000). *Marxismo y literatura*. Ediciones Península: Barcelona.

ŽIŽEK, Slavoj (1999); *El acoso de las fantasías*. Siglo XXI Editores: España.